

Plaza de Aragón, 2  
50004 ZaragozaTeléfono 23 98 68  
Telefax 21 23 55*Price Waterhouse*

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

**C N M V**

Registro de Auditorias

Emisores

*6646*

Nº

A la Asamblea General de  
Caja Rural de Zaragoza, S. Coop. de Crédito

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Rural de Zaragoza, S. Coop. de Crédito, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1997. Con fecha 27 de febrero de 1997 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1996 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Rural de Zaragoza, S. Coop. de Crédito, al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja Rural de Zaragoza, S. Coop. de Crédito, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Price Waterhouse Auditores, S.A.

Jesús Díaz de la Hoz  
Socio-Auditor de Cuentas

26 de febrero de 1998

PRICE WATERHOUSE AUDITORES S.A.	
MIEMBRO EJERCIENTE DEL	
INSTITUTO DE AUDITORES	
CENSORES JURADOS	
DE CUENTAS DE ESPAÑA	
1998	08S0242 0026
ANÓ	N.º
10.000 Pts	
IMPORTE COLEGIAL	

Price Waterhouse Auditores, S.A.  
R.M. Madrid, hoja 87 250-1, lote 75, lomo 9.267, libro 8054, sección 3.  
Inscrita en el R.O.A.C con el número S0242  
CIF. A-79/031290

FOTOCopia DE CUENTAS ANUALES

N.º REG.: 200108613

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

CAJA RURAL DE ZARAGOZA,  
S. COOP. DE CREDITO

17

Informe  
de Auditoría

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

(Expresados en millones de pesetas)

<u>Activo</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>	<u>Pasivo</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
CAJA Y DEPOSITOS			ENTIDADES DE CREDITO (Nota 6)		
EN BANCOS CENTRALES			A la vista	141	—
Caja	286	286	A plazo con preaviso	5.598	3.996
Banco de España	708	1.059		5.739	3.996
Otros Bancos Centrales	—	—			
	994	1.344			
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 5)	6.579	4.733	DEBITOS A CLIENTES (Nota 10)		
ENTIDADES DE CREDITO			Depósitos de ahorro		
(Nota 6)			A la vista	20.912	18.620
A la vista	867	1.723	A plazo	29.148	30.512
Otros créditos	12.133	13.540		50.060	49.132
	13.000	15.268			
CREDITOS SOBRE CLIENTES			Otros débitos		
(Nota 7)	38.918	34.424	A la vista	—	—
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES			A plazo	2.044	1.005
DE RENTA FIJA (Nota 5)				3.044	1.005
De emisión pública	—	—		52.104	50.137
Otras emisiones	500	3			
	500	3			
ACCIONES Y OTROS TITULOS			DEBITOS REPRESENTADOS		
DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	86	70	POR VALORES NEGOCIAZABLES	—	—
PARTICIPACIONES (Nota 8)			OTROS PASIVOS (Nota 11)	151	86
En entidades de crédito	148	148	CUENTAS DE PERIODIFICACION	400	487
Otras participaciones	172	145	PROVISIONES PARA RIESGOS		
	320	293	Y CARGAS		
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS			Fondo de pensionistas	77	72
DEL GRUPO	—	—	Provisión para impuestos	—	—
ACTIVOS INMATERIALES	—	—	Otras provisiones	118	95
ACTIVOS MATERIALES (Nota 9)				195	167
Terrenos y edificaciones					
de uso propio	1.146	1.133	FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS		
Otros inmuebles	583	509	GENERALES (Nota 13)	—	—
Mobiliario, instalaciones y otros	587	670	BENEFICIOS DEL EJERCICIO		
	3.316	3.312	(Nota 3)	528	457
CAPITAL SUSCRITO			PASIVOS SUBORDINADOS	—	—
NO DESEMBOLSADO	—	—	CAPITAL SUSCRITO (Nota 12)	1.756	1.580
ACCIONES PROPIAS	—	—	PRIMAS DE EMISION	—	—
OTROS ACTIVOS	72	127	RESERVAS (Nota 13)	2.042	1.719
CUENTAS DE PERIODIFICACION	621	546	RESERVAS DE		
PERDIDAS DEL EJERCICIO	—	—	REVALORIZACION (Nota 13)	491	491
TOTAL ACTIVO	63.406	59.120	RESULTADOS DE EJERCICIOS		
			ANTERIORES	—	—
			TOTAL PASIVO	63.406	59.120
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 14)		
			Pasivos contingentes	9.517	10.663
			Compromisos	6.602	7.302
				16.119	17.965



**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996**  
(Expresados en millones de pesetas)

	<u>1997</u>	<u>1996</u>
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 16.1)	4.681	5.259
De los que: cartera de renta fija (Nota 16.1)	540	361
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 16.1)	(2.144)	(2.865)
3. RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	12	4
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	4	4
3.2 De participaciones	8	—
3.3 De participaciones en el grupo	—	—
<b>A. MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>2.549</b>	<b>2.408</b>
4. COMISIONES PERCIBIDAS	436	377
5. COMISIONES PAGADAS	(103)	(83)
6. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	314	184
<b>B. MARGEN ORDINARIO</b>	<b>3.196</b>	<b>2.886</b>
7. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	10	6
8. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(1.671)	(1.644)
8.1 De personal		
De los que:		
- Sueldos y salarios	(854)	(840)
- Cargas Sociales	(235)	(224)
De las que: pensiones	(8)	(1)
8.2 Otros gastos administrativos	(562)	(547)
9. AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(174)	(125)
10. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(49)	(46)
<b>C. MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>1.312</b>	<b>1.077</b>
15. AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(626)	(506)
16. SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	—	—
17. DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	—	—
18. BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 16.2)	56	36
19. QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 16.2)	(85)	(86)
<b>D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>657</b>	<b>523</b>
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	(129)	(65)
<b>E. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>528</b>	<b>457</b>

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

### NOTA 1 ACTIVIDADES

Caja Rural de Zaragoza, S. Coop. de Crédito, en adelante la Sociedad, se halla constituida como una cooperativa de crédito de ámbito nacional y tiene la consideración de cooperativa calificada. Tiene su domicilio social en calle San Voto, números 6 y 8, Zaragoza.

Su objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros, pudiendo admitir imposiciones de fondos, así como realizar los servicios de banca necesarios, y aquéllos que sirvan para el mejor cumplimiento de los fines cooperativos, sin más limitaciones que las impuestas por la Ley. Las operaciones activas serán ejercidas por la Entidad con sus socios y con los miembros singulares de las Entidades Socio.

La Sociedad se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, que fue modificada por la Ley 20/1990 de 19 de diciembre, por el Real Decreto 84/1993 de 22 de enero que la desarrolla y demás disposiciones complementarias, y por sus estatutos sociales que fueron aprobados por la Asamblea General el 25 de junio de 1993, autorizados por el Ministerio de Economía y Hacienda el 21 de diciembre de 1993, e inscritos en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 30 de marzo de 1994.

Por otra parte, la Sociedad, en su condición de Caja Rural Calificada, tiene la posibilidad de participar en la distribución del crédito oficial y de acceder al redescuento y crédito del Banco de España.

En su calidad de Caja Rural, la gestión y utilización de los recursos ajenos, así como otros aspectos de su actividad financiera, se hallan sujetos a las normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda y el Banco de España. Dichas normas regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Mantenimiento de saldos en efectivo en el Banco de España o en determinados activos para la cobertura del coeficiente de caja.
- b) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios sobre los activos, con objeto de cubrir el coeficiente de recursos propios o de garantía (Nota 13).

c) El conjunto de las operaciones activas realizadas con terceros no socios, no podrán exceder del 50% de los recursos totales de la Sociedad.

La Sociedad forma parte como accionista de Banco Cooperativo Español, S. A., constituido por un colectivo de Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito y por el D.G. Bank. El capital social del Banco Cooperativo Español, S. A., pertenece mayoritariamente al colectivo de Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito.

El Banco Cooperativo Español, S. A. fue autorizado por el Ministerio de Economía con fecha 25 de mayo de 1990 y fue inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros el 11 de septiembre de 1990. La Sociedad participa, al 31 de diciembre de 1997, en su capital social con 148 millones de pesetas (148 millones de pesetas en 1996).

### NOTA 2 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Circular 4/1991, de 14 de junio de Banco de España, y otras disposiciones vigentes que son aplicables. Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1997 están pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo Rector y la Dirección de la Sociedad consideran que no se producirán cambios significativos en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Tal como se menciona en las Notas 9 y 13, las cuentas anuales incluyen el efecto de la Actualización Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio. En consecuencia, el cargo por amortización del ejercicio 1997 correspondiente al inmovilizado material incluye el efecto de dicha autorización.

Las cifras contenidas en los documentos que forman estas cuentas anuales, balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y esta memoria, compuesta por las notas 1 a 17, están expresadas en millones de pesetas.



**NOTA 3**  
**EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La propuesta de distribución del excedente de la Sociedad del ejercicio 1997, que se somete a la aprobación de la Asamblea General y la correspondiente al ejercicio 1996, que fue aprobada, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Intereses a las aportaciones a capital social	85	104
Dotación a reservas	—	—
Fondo de reserva obligatorio	336	202
Reserva voluntaria	—	—
	336	202
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	43	30
Disponible por la Asamblea General	64	121
	528	457

**NOTA 4****NORMAS DE VALORACION**

Se indican a continuación los principios y criterios contables más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Contabilización de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del devengo de los mismos. Si bien, y de acuerdo con las normas de Banco de España:

- Los intereses devengados por las operaciones clasificadas como Activos Dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.
- Los beneficios obtenidos en la venta con pago aplazado de activos inmovilizados se reconocen como ingreso en la medida en que se realiza el cobro de la parte aplazada.

Siguiendo la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor en base a la cual se calculan los devengos de intereses.

**b) Fondos de insolvencias**

Los Fondos de insolvencias se dotan en previsión de las pérdidas que por impago puedan producirse en los créditos sobre clientes, los riesgos de firma y los valores de renta fija.

Los Fondos de insolvencias se han determinado en base a estudios individualizados de la calidad de los riesgos contraídos con los principales

deudores y prestatarios, y mediante aplicación de porcentajes en función de su antigüedad para el resto de los riesgos. Incluyen adicionalmente el 1% sobre las inversiones crediticias, riesgos de firma y cartera de renta fija de los sectores privado y no residente, sin provisión específica; porcentaje que es del 0,5% para determinados créditos hipotecarios. Se presentan minorando, en el activo de los balances de situación adjuntos, los saldos dispuestos de Créditos sobre clientes (Nota 7), salvo la parte que cubren riesgos de firma que se presentan en el pasivo como Otras provisiones para riesgos y cargas.

**c) Cartera de valores****Valores de renta fija:**

Las "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros títulos de renta fija" se presentan valoradas a su coste de adquisición corregido con las siguientes excepciones:

- Los títulos clasificados como Cartera de negociación se valoran al precio de mercado de la fecha de balance.
- A 31 de diciembre de 1997 los títulos adquiridos a descuento, salvo los valores negociables se registran por su valor de reembolso.

El coste de adquisición se corrige mensualmente, con cargo o abono a resultados, por el importe de la periodificación de la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el valor de reembolso.

Para los valores cotizados, trimestralmente se calcula la diferencia entre el coste de adquisición, corregido en su caso, y el valor de mercado, constituyéndose, por la diferencia neta negativa existente, un fondo de fluctuación de valores, con las siguientes excepciones:

- Los valores adquiridos con anterioridad a la entrada en vigor de la Circular 4/1991, en cumplimiento de los coeficientes de inversión obligatoria, que se registran al coste de adquisición corregido.
- Títulos que componen la Cartera de inversión a vencimiento, es decir, aquéllos que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización, teniendo capacidad financiera para ello.
- Cuando los valores se encuentran cedidos con compromiso de recompra, la diferencia negativa que se considera para la constitución del Fondo de Fluctuación de Valores, se limita a la parte proporcional correspondiente al período que media entre el término de la operación y el vencimiento del valor.

El Fondo de Fluctuación se constituye con cargo a una cuenta de periodificación activa que, en su caso, se presenta, en el balance de situación, minorando el Fondo de Fluctuación de Valores, el cual a su vez minora el coste, corregido en su caso, de los epígrafes correspondientes. Deberán abonarse a esta cuenta de periodificación activa, mientras tenga saldo, los beneficios obtenidos de la venta de los títulos.

En todo caso, las entidades pueden realizar saneamientos con cargo a resultados teniendo en cuenta los cambios que se prevean duraderos en las condiciones de los mercados.

#### **Valores representativos de capital:**

En general las "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo", se registran a su precio de adquisición, de acuerdo con las normas y disposiciones legales aplicables o a su valor de mercado si éste fuese menor. Para la determinación del valor de mercado se siguen los siguientes criterios:

- Títulos cotizados en bolsa, excepto participaciones superiores al 3%, según la cotización media del último trimestre o la del último día si fuese inferior.
- Resto de los títulos; según el valor teórico contable deducido del balance de la sociedad a que pertenece, corregido, en el caso de Participaciones, en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Las eventuales minusvalías existentes por aplicación de las normas anteriores se incluyen como Fondo de fluctuación de valores minorando el coste de los títulos.

#### **d) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se presenta valorado a su coste de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones legales Ley 74/1980 y 9/1983 de Presupuestos Generales del Estado, lo que supuso unas plusvalías en su día de 84 millones de pesetas y 105 millones de pesetas, respectivamente, y el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, cuyo efecto se desglosa en la Nota 9, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inmuebles	50
Mobiliario	10-12
Instalaciones	12-16
Equipo informático	4-6



Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no se incorporan al inmovilizado funcional de la Sociedad, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, que se presenta deduciendo el saldo de estos activos.

#### **e) Fondos de Pensiones**

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente la Sociedad viene obligada a complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por los derecho-habientes hasta el 50% en caso de viudedad y hasta el 30% en el caso de orfandad, de la base reguladora del trabajador en el momento del fallecimiento, determinada según el convenio colectivo vigente, y a satisfacer un premio a la dedicación para todo el personal que, con una antigüedad igual o superior a los veinte años, cese en la empresa por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez, consistente en tres mensualidades del total de las percepciones ordinarias que integren la nómina en el mes en que se produzca el hecho.

Los fondos constituidos para cubrir estos conceptos se incluyen en el epígrafe del pasivo Provisiones para riesgos y cargas-Fondo de Pensionistas.

## f) Impuesto sobre Sociedades

Las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recogen el gasto por el Impuesto sobre Sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del Impuesto sobre Sociedades devengada en el ejercicio, el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre

la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en períodos subsiguientes, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la Sociedad.

**NOTA 5**  
**VALORES DE RENTA FIJA**

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>		
Certificados de Banco de España	1.006	1.287
Otras Deudas del Estado	5.573	3.446
	<u>6.579</u>	<u>4.733</u>
Fondo de fluctuación de valores neto	—	—
	<u>6.579</u>	<u>4.733</u>
Por carteras:		
De negociación	—	—
De inversión ordinaria	6.579	4.733
De inversión a vencimiento	—	—
	<u>6.579</u>	<u>4.733</u>
Por monedas:		
En pesetas	6.579	4.733
En moneda extranjera	—	—
	<u>6.579</u>	<u>4.733</u>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>		
De emisión pública	—	—
De Entidades de Crédito no residentes	500	—
De otros sectores residentes	—	3
De no residentes	—	—
Valores propios	—	—
	<u>500</u>	<u>3</u>
Menos: Fondo de fluctuación de valores neto	—	—
	<u>500</u>	<u>3</u>
Por monedas:		
En pesetas	500	3
En moneda extranjera	—	—
	<u>500</u>	<u>3</u>
Por carteras:		
De negociación	—	—
De inversión ordinaria	500	3
De inversión a vencimiento	—	—
	<u>500</u>	<u>3</u>
Cotizados	500	—
No cotizados	—	3
	<u>500</u>	<u>3</u>

Los Certificados de depósito de Banco de España, devengan un interés anual del 6% y tienen un vencimiento periódico entre marzo de 1997 y septiembre del año 2000. Fueron adquiridos en marzo de 1990 para la cobertura del tramo remunerado del coeficiente de

caja, en cumplimiento de lo hasta entonces dispuesto por la Circular 2/1990 de Banco de España. El valor de mercado, excepto Certificados de Banco de España, de los títulos incluidos en la cartera de inversión ordinaria e inversión a vencimiento es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Otras Deudas del Estado - Inversión Ordinaria	6.290	3.914
Obligaciones y otros Valores de Renta Fija - Inversión Ordinaria	502	—

El movimiento del Fondo de fluctuación de valores de renta fija, durante los ejercicios 1997 y 1996, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Fondo de Fluctuación de valores	Cuenta de periodificación activa	Total
Saldo al 1 de enero de 1996	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 1996	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 1997	—	—	—



El desglose por plazos de los plazos residuales de vencimiento, de los valores de renta fija al 31 de diciembre es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Deudas del Estado		Oblig. y otros val. Rent. Fija	
	1997	1996	1997	1996
Hasta 3 meses	149	138	—	—
De 3 meses a 1 año	158	143	—	3
De 1 año a 5 años	699	1.006	500	—
Más de 5 años	5.573	3.446	—	—
	<b>6.579</b>	<b>4.733</b>	<b>500</b>	<b>3</b>

Una parte de los Valores de Renta Fija ha sido cedida por la Entidad con compromiso de recompra de acuerdo con el siguiente detalle:

	Millones de pesetas			
	1997		1996	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
A Entidades de Crédito	4.414	5.363	3.284	3.883
A clientes	1.332	1.697	566	664
	<b>5.746</b>	<b>7.060</b>	<b>3.850</b>	<b>4.547</b>

NOTA 6  
ENTIDADES DE CREDITO

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1997	1996	1997	1996
A la vista				
Cuentas Mutuas	—	401	128	—
Cheques a cargo de entidades de crédito	432	338	—	—
Cámara de compensación	—	—	—	—
Otras cuentas	436	989	13	—
	867	1.728	141	—
Otros créditos/débitos				
Cuentas a plazo	1.654	135	235	113
Adquisición/Cesión temporal de activos	—	—	5.363	3.883
Otras cuentas	10.479	13.405	—	—
	12.133	13.540	5.598	3.996
	13.000	15.268	5.739	3.996

Con fecha 25 de enero de 1994 el Banco Cooperativo Español, S.A. y las Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito asociadas al mismo (Nota 1), firmaron un acuerdo por el que las entidades asociadas le ceden fondos para que el Banco Cooperativo Español, S.A., los invierta exclusivamente en el mercado interbancario o monetario, respondiendo éstas, de forma mancomunada, respecto a los quebrantos que se pudieran originar como consecuencia de dichas inversiones. La responsabilidad

asumida por la Sociedad, en virtud del acuerdo antes mencionado, es del 1,91% de la totalidad de los fondos invertidos por las entidades asociadas (1,96% al 31 de diciembre de 1996) y que al 31 de diciembre de 1997 asciende a 7.938 millones de pesetas (9.473 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996) (Nota 14). Los fondos cedidos a dicha fecha, ascienden a 11.684 millones de pesetas (13.793 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1996).

El desglose de Otros créditos/débitos, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, por plazos residuales de vencimiento es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	1997		1996	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hasta 3 meses	10.480	5.375	13.405	3.889
De 3 meses a 1 año	—	28	—	11
De 1 año a 5 años	1.500	179	—	82
Más de 5 años	39	16	39	14
Indeterminado	114	—	96	—
	12.133	5.598	13.540	3.996

**NOTA 7**  
**CREDITOS SOBRE CLIENTES**

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Crédito a las Administraciones Públicas Españolas	1.389	1.587
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	2.470	1.763
Deudores con garantía real	16.258	12.172
Otros deudores a plazo	17.388	16.937
Deudores a la vista y varios	1.324	1.568
Arrendamientos financieros	—	—
	<b>37.440</b>	<b>33.430</b>
Crédito a no residentes	—	—
Activos dudosos	1.149	1.489
Otros activos afectos al Fondo de Educación y Promoción	—	1
	<b>39.978</b>	<b>35.507</b>
Menos: Fondos de insolvencias	(1.060)	(1.083)
	<b>38.918</b>	<b>34.424</b>

El desglose de las operaciones vigentes al cierre de los ejercicios 1997 y 1996, por plazos residuales, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Hasta 3 meses	4.597	3.889
De 3 meses a 1 año	6.736	5.852
De 1 año a 5 años	14.641	14.066
Más de 5 años	12.041	9.239
Duración indeterminada	1.963	2.461
	<b>39.978</b>	<b>35.507</b>



El movimiento de los fondos de insolvencias, incluidos los destinados a la cobertura de avales, que se presentan como "Otras provisiones" en el pasivo por importe de 16 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997 (12 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996), ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Saldos al 1 de enero	1.095	1.110
Dotaciones netas del ejercicio	664	593
Disponibilidad de fondos dotados en ejercicios anteriores	(28)	(65)
Utilización de los fondos por traspaso de operaciones a activos en suspenso	(560)	(586)
Traspaso a provisión por depreciación de inmuebles adjudicados en pago de deudas (Nota 9)	(20)	(41)
Traspaso de fondos genéricos	—	82
Otros	(75)	1
Saldos al 31 de diciembre	<b>1.076</b>	<b>1.095</b>

De acuerdo con la normativa actual en lo referente al cálculo del coeficiente de recursos propios mínimos, regulado por la Ley 13/1992 de 1 de junio y desarrollada por el Real Decreto 1342/1992 de 6 de noviembre, la Entidad no tiene concentración de riesgos alguna, que exceda del 15% de los recursos propios computables a tales efectos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1549/1987 de 18 de diciembre, que modifica el Real Decreto 1370/1985, en el Real Decreto 1342/1992, de 6 de noviembre, y en las Circulares 19/1989, de 13 de diciembre y 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, la Entidad no tiene concentración alguna de riesgo que supere el 40% de sus recursos propios.

El riesgo directo total por préstamos y créditos concedidos a miembros pertenecientes al Consejo Rector y Órganos de Dirección de la Sociedad asciende, al 31 de diciembre de 1997, a 281 millones de pesetas (265 millones de pesetas en 1996).

#### NOTA 8

#### VALORES REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>		
Cotizados	—	—
No cotizados	188	103
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(102)	(33)
	<hr/>	<hr/>
	86	70
<b>PARTICIPACIONES</b>		
Cotizadas	—	—
No cotizadas	320	293
Menos: Fondo de fluctuación de valores	—	—
	<hr/>	<hr/>
	320	293

El detalle de las variaciones experimentadas en las participaciones durante los ejercicios 1997 y 1996 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Saldos al 1 de enero	293	252
Rural Servicios Informáticos, S.C.	27	26
Banco Cooperativo Español	—	—
Rural Seguros, S.A.	—	15
Rural Tours Viajes, S.A.	—	—
Saldos al 31 de diciembre	<hr/>	<hr/>
	320	293

Millones de pesetas

	Edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
<b>Coste actualizado</b>				
Saldos al 1 de enero de 1996	854	658	1.474	2.986
Adiciones	130	218	71	419
Retiros	(11)	(346)	(2)	(359)
Traspasos	29	30	(59)	—
Actualización R.D.L. 7/1996	313	73	120	506
Saldos al 31 de diciembre de 1996	1.315	633	1.604	3.552
Adiciones	64	235	58	357
Retiros	(21)	(144)	(18)	(183)
Traspasos	—	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 1997	1.358	724	1.644	3.726
<b>Amortización acumulada actualizada</b>				
Saldos al 1 de enero de 1996	167	2	840	1.009
Dotaciones	18	—	96	114
Retiros	(6)	—	—	(5)
Traspasos	2	—	(2)	—
Saldos al 31 de diciembre de 1996	182	2	934	1.118
Dotaciones	30	4	140	174
Retiros	—	—	(17)	(17)
Traspasos	—	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 1997	212	6	1.057	1.275
<b>Provisión por depreciación</b>				
Saldos al 1 de enero de 1996	—	85	—	85
Dotaciones	—	18	—	18
Retiros	—	(8)	—	(8)
Traspasos	—	27	—	27
Saldos al 31 de diciembre de 1996	—	122	—	122
Dotaciones	—	40	—	40
Retiros	—	(47)	—	(47)
Traspasos	—	20	—	20
Saldos al 31 de diciembre de 1997	—	135	—	135
<b>Neto</b>				
Al 31 de diciembre de 1996	1.133	509	670	2.312
Al 31 de diciembre de 1997	1.146	583	587	2.316

Al 31 de diciembre de 1997 existían determinados elementos del inmovilizado material, que se encontraban totalmente

amortizados, cuyo coste ascendía a 555 millones de pesetas (413 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996).



En el ejercicio 1996 la Entidad actualizó sus inmovilizaciones materiales de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, aplicando los coeficientes máximos establecidos en el mencionado Real Decreto Ley, excepto en aquellos casos en los que el valor resultante de la actualización se consideró que era superior al valor de mercado y por tanto, se practicó las correcciones valorativas correspondientes. Dicha actualización supuso el registro de un incremento en las cifras del inmovilizado material de 506 millones de pesetas.

Los bienes afectos a Fondo de Educación y Promoción fueron actualizados aplicando el coeficiente uno.

De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 2607/1996 el coeficiente de reducción aplicado por la Entidad sobre el importe de la plusvalía bruta resultante fue del 0%.

El efecto sobre la dotación por amortización del inmovilizado material derivada de la Actualización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, ha supuesto un mayor cargo por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 1997 por importe de 51 millones de pesetas.

#### **NOTA 10 DEBÍTOS A CLIENTES**

Los saldos de Débitos a clientes en la Sociedad presentan la siguiente distribución por plazos residuales:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
A la vista	20.912	18.620
A plazo		
Hasta 3 meses	17.461	17.783
De 3 meses a 1 año	13.252	13.683
De 1 a 5 años	479	51
Más de 5 años	—	—
	<b>31.192</b>	<b>31.517</b>
	<b>52.104</b>	<b>50.137</b>

La distribución por sectores es la siguiente:

Administraciones Públicas	661	490
Sector residente	51.391	49.592
Sector no residente	52	55
	<b>52.104</b>	<b>50.137</b>

#### **NOTA 11 OTROS PASIVOS**

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Fondo de Educación y Promoción	10	10
Otros conceptos	141	76
	<b>151</b>	<b>86</b>

El Fondo de Educación y Promoción es irrepartible e inembargable, excepto por deudas contraídas para el cumplimiento de sus fines. Tiene como finalidad la formación de los socios y trabajadores de la Sociedad en los principios cooperativos, el fomento cooperativo especialmente en su entorno social, la promoción de relaciones intercooperativas y la promoción cultural y profesional del entorno local o de la comunidad en general.

La Ley 13/1989, de 26 de mayo, y el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, determinan que un 10% del

excedente neto, como mínimo, se destinará a este fondo, que deberá materializarse en bienes de activo claramente determinados. Adicionalmente, el citado Real Decreto determina que el importe máximo a destinar a este Fondo no podrá sobrepasar el 30% del excedente neto del ejercicio. Hasta el momento de su inversión sus recursos se conservarán en efectivo o materializados en bienes de fácil liquidez.

El movimiento en los ejercicios 1997 y 1996 del Fondo de Educación y Promoción ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Dotación	Gastos de mantenimiento	Total
Saldos al 1 de enero de 1996	33	(22)	11
Cancelación gastos mantenimiento de 1995	(22)	22	—
Distribución beneficio de 1995	22	—	22
Gastos de mantenimiento 1996	—	(22)	(22)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	33	(22)	11
Cancelación gastos de mantenimiento 1996	(22)	22	—
Distribución beneficio 1996	30	—	30
Gastos de mantenimiento 1997	—	(31)	(31)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	41	(31)	10



#### NOTA 12 CAPITAL SUSCRITO

	Millones de pesetas		
	Aportaciones		
	Obligatorias	Voluntarias	Total
Saldos al 1 de enero de 1996	1.411	—	1.411
Aumento por suscripciones	228	—	228
Disminuciones por reembolsos	(59)	—	(59)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.580	—	1.580
Aumento por suscripciones	307	—	307
Disminuciones por reembolsos	(131)	—	(131)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.756	—	1.756

Las aportaciones obligatorias están representadas por títulos nominativos totalmente desembolsados de 10.000 pesetas nominales cada uno. Los títulos con un nominal inferior a este importe, pertenecientes a antiguos socios

que no han solicitado la cancelación correspondiente de los mismos, a efectos de adaptar sus nominales a lo regulado por los Estatutos, representan un porcentaje inferior al 1% de las aportaciones obligatorias al capital.

**NOTA 13**  
**RESERVAS Y FONDO PARA RIESGOS GENERALES**

	Fondo de Reserva Obligatorio	Reserva voluntaria	Total reservas	Reservas de revalorización	Millones de pesetas Fondo para riesgos generales
Saldo al 1 de enero de 1996	1.114	350	1.464	—	82
Distribución de beneficios de 1995	169	86	255	—	—
Traspaso a otros fondos	—	—	—	—	(82)
Actualización R.D.L. 7/1996	—	—	—	491	—
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.283	436	1.719	491	—
Distribución de beneficios de 1996	202	121	323	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.485	557	2.042	491	—

La finalidad del Fondo de Reserva Obligatorio es la consolidación y garantía de la Sociedad. De acuerdo con la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, el Real Decreto 84/1993 de 22 de enero, que la desarrolla y la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de Cooperativas, el Fondo de Reserva Obligatorio estará dotado con el 20% de los excedentes disponibles, al menos, y con las demás cantidades que, preceptivamente, deban destinarse al mismo según la normativa autonómica o los estatutos de la Sociedad.

La dotación a reservas se determina en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992 de 6 de noviembre, que regulan el nivel mínimo de recursos propios que deben mantener los intermediarios financieros. Los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997 y 1996, eran superiores a los mínimos requeridos por las citadas normas legales, calculados de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España.

La Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, fue obtenida por diferencia entre las cantidades resultantes de aplicar los coeficientes de actualización establecidos en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, sobre los activos materiales de la Entidad y sus amortizaciones y el valor del inmovilizado material antes de la actualización,

ascendiendo a 491 millones de pesetas, una vez deducido el importe correspondiente al gravamen único del 3%. Dicho gravamen único, por importe de 15 millones de pesetas, se presenta en el epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 "Débitos a clientes" en el capítulo de Otros Débitos.

El saldo de la cuenta Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria, o hayan transcurrido tres años sin que se haya comprobado, pudiendo destinarse a partir de entonces a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Dotar las reservas de libre disposición, una vez hayan transcurrido diez años a partir del balance actualizado.

La Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, no podrá ser distribuida directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando:

- a) Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización.
- b) Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja contablemente.

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>Pasivos contingentes</b>		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	—	—
Activos afectos a diversas obligaciones	—	—
Fianzas, avales y cauciones	1.572	1.190
Otros pasivos contingentes (Nota 6)	7.945	9.473
	<b>9.517</b>	<b>10.663</b>
<b>Compromisos</b>		
Disponibles por terceros	6.602	7.302
Otros compromisos	—	—
	<b>6.602</b>	<b>7.302</b>
	<b>16.119</b>	<b>17.965</b>



**NOTA 15**  
**SITUACION FISCAL**

Las previsiones para los impuestos que son de aplicación para la Sociedad se incluyen en el capítulo "Débitos a Clientes-otros débitos" del pasivo de los balances de situación adjuntos.

15.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Beneficios del ejercicio	528	457
Aumentos (Disminuciones)		
Impuesto sobre Sociedades	129	65
Diferencias permanentes		
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(43)	(30)
Dotación Fondo de Reserva Obligatorio	(168)	(101)
Intereses de las aportaciones	(85)	(104)
Otros	151	(6)
Diferencias temporales		
En el ejercicio	—	—
En ejercicios anteriores	—	—
Base imponible	<b>512</b>	<b>281</b>

15.2 El importe de la cuota íntegra, que asciende al 31 de diciembre de 1997 a 131 millones de pesetas (74 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996), resultante de aplicar a la base imponible el tipo impositivo del 25% y el 35%, según proceda, se ha disminuido en 2 millones de pesetas en 1997 (9 millones de pesetas en 1996) por deducciones por inversiones, devengadas en los correspondientes ejercicios.

Al cierre del ejercicio 1997 existía un importe de 85 millones de pesetas (41 millones de pesetas en 1996) por retenciones y pagos a cuenta de la cantidad a desembolsar finalmente por el Impuesto sobre Sociedades.

Las declaraciones de Caja Rural de Zaragoza, S. Coop. de Crédito para todos los impuestos de los ejercicios 1997 a 1994 están abiertas a inspección por las autoridades fiscales.

A 31 de diciembre de 1997, existen actas levantadas por la Administración Tributaria, correspondientes a los ejercicios 1989 a 1993,

que han sido recurridas por la Sociedad, por un importe de 53 millones de pesetas, estando a la fecha pendientes de resolución.

La Entidad estima que de la resolución definitiva de los recursos interpuestos no se derivarán pasivos fiscales que pudieran afectar significativamente a la situación financiero-patrimonial de la Entidad.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que se puedan dar a la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas por la Entidad, y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales, para los años pendientes de verificación, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, la Entidad considera que sería improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos o que, de cualquier forma, el posible pasivo fiscal que pudiese producirse no afectaría significativamente a la situación patrimonial de la Entidad.

#### NOTA 16 OTRAS INFORMACIONES

16.1 El detalle de Intereses y cargas asimiladas e Intereses y rendimientos asimilados de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		
De la cartera de renta fija		
Deudas del Estado	533	360
Obligaciones y otros valores de renta fija	7	-1
	<hr/> 540	<hr/> 361
De otros		
Bancos Centrales	—	—
Entidades de Crédito	698	1.017
Créditos sobre Clientes	3.443	3.881
	<hr/> 4.141	<hr/> 4.898
	<hr/> 4.681	<hr/> 5.259
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		
De entidades de crédito	347	296
De débitos a clientes	1.792	2.559
De débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	—	—
De otros	5	—
	<hr/> 2.144	<hr/> 2.855

- 16.2 La composición de los saldos de Quebrantes y Beneficios extraordinarios de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Quebrantes extraordinarios		
Por enajenación de inmovilizado material	28	38
Dotaciones a fondos específicos	57	44
Otros	—	4
	<hr/> 85	<hr/> 86
Beneficios extraordinarios		
Por enajenación de inmovilizado material	8	5
Utilización de fondos genéricos	—	—
Beneficios de ejercicios anteriores	48	30
Otros	—	1
	<hr/> 56	<hr/> 36

- 16.3 El número medio de empleados de la Sociedad en el ejercicio 1997 ha sido de 213 (213 empleados en el ejercicio 1996), y su distribución porcentual por categorías, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, es la siguiente:



	Porcentaje	
	1997	1996
Directivos	5	5
Administrativos y Gestión	92	92
Oficios varios	3	3
	<hr/> 100	<hr/> 100

Los importes devengados por los miembros del Consejo Rector en concepto de dietas y otras remuneraciones, ascienden en el ejercicio 1997 a 12 millones de pesetas (13 millones de pesetas en 1996) y se presentan como Otros gastos administrativos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

## NOTA 17

## CUADROS DE FINANCIACION PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

(Expresados en millones de pesetas)

<u>Aplicaciones</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>	<u>Orígenes</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
1. Recursos aplicados en las operaciones	—	—	1. Recursos generados de las operaciones	762	615
2. Reembolso de participaciones en capital	—	—	2. Aportaciones externas a capital	176	169
3. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	—	—	3. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	—	—
4. Inversión menos financiación en Banco de España e Intermediarios financieros (variación neta)	—	—	4. Inversión menos financiación en Banco de España e Intermediarios financieros (variación neta)	4.362	831
5. Inversión crediticia (incremento neto)	4.494	3.599	5. Inversión crediticia (disminución neta)	—	—
6. Títulos de renta fija (incremento neto)	2.343	1.644	6. Títulos de renta fija (disminución neta)	—	—
7. Acciones y otros títulos de renta variable (incremento neto)	6	20	7. Acciones y otros títulos de renta variable (disminución neta)	—	—
8. Acreedores (disminución neta)	—	—	8. Acreedores (incremento neto)	1.967	3.882
9. Empréstitos (disminución neta)	—	—	9. Empréstitos (incremento neto)	—	—
10. Adquisiciones de inversiones permanentes			10. Venta de inversiones permanentes		
10.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	37	41	10.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	—	—
10.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	337	229	10.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	99	308
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	45	146	11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	—	—
12. Intereses pagados a las aportaciones a capital	104	126		7.366	5.805
	7.366	5.805		7.366	5.805

<u>Recursos generados de las operaciones</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
Resultado del ejercicio	528	457
Amortizaciones	174	125
Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos permanentes y fondos genéricos	40	—
Pérdidas en venta de inmovilizado	28	33
Beneficios en venta de inmovilizado	(8)	—
	762	615

El pasado ejercicio de 1997 a nivel macroeconómico ha presentado unos resultados excepcionales, tanto por la evolución que representan de nuestra economía, como por la integración que han supuesto en el proceso de convergencia hacia la Unión Monetaria Europea.

Además de tener un crecimiento del PIB del 3,4%, se ha reducido la inflación al nivel del 2% y se ha obtenido un déficit de las administraciones públicas del 2,6%. Ratios todos ellos extraordinarios que nos han permitido converger hacia el Euro de manera más brillante que los países más importantes que van a participar en él.

El mantenimiento del nivel de inflación tan bajo ha posibilitado que los tipos de interés hayan seguido teniendo una evolución bajista por segundo año consecutivo, pasando el tipo de intervención del Banco de España desde el 6,25% hasta el 4,75, con una reducción del 1,5%. Esta rebaja de tipos se ha visto trasladada completamente por las Entidades financieras a los usuarios finales, tanto de créditos como de depósitos.

En esta dinámica bajista de tipos, los mercados financieros han tenido que adaptarse al nuevo entorno macroeconómico que se ha visto además determinado por las siguientes características:

- 1.<sup>a</sup> Trasvase masivo de fondos desde los depósitos bancarios hacia los Fondos de Inversión, de manera que estos últimos han aumentado sus recursos en torno al 50%.
- 2.<sup>a</sup> Estrechamiento de los márgenes ordinarios de las Entidades, en una tendencia que ya es habitual en las cuentas de resultados de las Entidades financieras, y a la que ya nos hemos tenido que adaptar.
- 3.<sup>a</sup> Como consecuencia del punto anterior han seguido las políticas de ajuste de costes y mejoras de la productividad para seguir manteniendo unos márgenes de explotación acordes con el nivel de rentabilidad esperado para estas Entidades.
- 4.<sup>a</sup> Finalmente, se ha observado una mejora sustancial en el nivel de morosidad mantenido por todas las Entidades, así como en la dotación de estos activos onerosos para los resultados finales. Así se ha llegado a unos ratios de morosidad inferiores al 3% y unos niveles de dotación por encima del 100% en la mayoría de las Entidades.

En este marco evolutivo, la Caja Rural de Zaragoza se ha adaptado plenamente, y ha consolidado en mayor grado su nivel de solvencia, siendo los rasgos más importantes de su trayectoria:

## Recursos Propios

Los forman el Capital y las Reservas propios de la Entidad y garantizan la solvencia de la Caja ante terceros. A fin de ejercicio sumaban la cantidad de 4.299 millones de pesetas con crecimiento de un 13,10% sobre la cifra del año anterior. Ese importe supera en un 33% el Coeficiente de Recursos Propios mínimos que estamos obligados a mantener.

Adicionalmente la Caja mantiene a fin de año unos Fondos Especiales (Insolvencia, Cotización de Valores, etc.) por la cantidad de 1.492 millones de pesetas, para cubrir las diversas contingencias posibles específicas de su denominación. Ese importe unido al anteriormente citado, hacen unos Fondos totales de 5.791 millones de pesetas, como alcance de la garantía total de la Entidad y que representa un crecimiento del 11,26% sobre la misma cantidad del año anterior.

## Débitos a Clientes

Son los depósitos que se encontraban en las cuentas de la clientela y socios en general, a favor de los mismos, a cierre del ejercicio. Su importe ascendía a 52.104 millones de pesetas, compuesto por un 40% en cuentas disponibles a la vista y un 60% de imposiciones a plazo. Todas ellas constituyen el contingente de recursos ajenos o de pasivo básico, para poder ejercitarse las operaciones de inversión crediticia.

## Tesorería

Que con 13.994 millones de pesetas a fin de 1997 constituye la masa de dinero contante o líquido que la Caja mantenía en esa fecha, depositado en las distintas Entidades y Organismos Financieros, listo para las aplicaciones que el negocio bancario demanda. En este importe se incluye el Coeficiente de Caja en vigor, de mantenimiento obligatorio. En importe independiente, con 1.006 millones de pesetas, se mantiene el antiguo coeficiente de caja a extinguir.

## Créditos sobre Clientes

Constituye este apartado la Inversión Crediticia de la Caja a fin de 1997 por las cantidades prestadas y en vigor, tanto a personas físicas, empresas e instituciones, con las que habitualmente se opera. Su importe era de 39.978 millones de pesetas, lo que supuso un relevante crecimiento del 12,59% sobre la anotada en 1996 anterior. Ha de hacerse la aclaración que esta cantidad figura en nuestro Balance por sólo 38.918 millones de pesetas, puesto que de forma preceptiva ha de presentarse minorada en los 1.060 millones de pesetas de los Fondos



de Insolvencias previstos para tales contingencias y cuyos fondos cubren el 94% de las deudas morosas. Hubo significativa minoración de la morosidad en 1997, que quedó reducida al 2,94%. Comportan la Inversión Crediticia también, aquellas financiaciones que en el año se tenían concedidas a miembros del Consejo Rector y Dirección, por un total de 259 millones de pesetas y a las Cooperativas, de las que aquéllos eran representantes, por un importe de 795 millones de pesetas en total. A unos y otras se aplicaron los tipos medios de interés del 7,48%, los primeros, y del 5,45% las segundas.

#### Fondo de Educación y Promoción

Son fondos de dotación obligatoria que se destinan exclusivamente a la promoción Cooperativa y a la formación técnica de nuestro propio personal empleado, en sus páginas más importantes. En 1997 se dotó de 30 millones de pesetas que unido a los 11 millones de pesetas de remanente, acumularon un total de 41 millones de pesetas habiéndose aplicado en el presente ejercicio por 31 millones de pesetas y quedando un remanente de 10 millones de pesetas a final de 1997.

#### Resultados

Los beneficios han sido por un total de 657 millones de pesetas antes de impuestos, lo que constituye un incremento del 25,85% sobre la cifra obtenida el pasado ejercicio de 1996, habiéndose generado recursos (Cash-Flow) por un total de 1.604 millones de pesetas.

#### Otras informaciones

##### Medios de trabajo:

Nuestras oficinas, en número de 98 dependencias, abiertas al público y el número de empleados en plantilla de 202 personas, componían a fin del ejercicio los elementos materiales y humanos con los que la Caja ha desarrollado sus actividades.

